



ESPAÑA

10 ES 11 241780 12 Y
13 14
15 FECHA DE DEPÓSITO 5 MAR. 1979

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

60 PRIORIDADES: 60a) NÚMERO		60b) FECHA	60c) PAIS
61a) FECHA DE PUBLICIDAD		61b) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63F 9/14	
62 TITULO DE LA INVENCIÓN "JUEGO PERFECCIONADO DE CONDUCCION DE UN VEHICULO POR UN CIRCUITO".			
63 SOLICITANTE (ES) CEVI, S.A.			
64 DOMICILIO DEL SOLICITANTE Coñejeo, 13 - VITORIA -			
65 INVENTOR (ES)			
66 TITULAR (ES)			
67 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON. EC/dg/ 2.059-A.-			

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el pri-
vilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el
territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la
5 vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enun-
ciado indica, se trata de "JUEGO PERFECCIONADO DE CONDUCCION DE
UN VEHICULO POR UN CIRCUITO".

10 Cada día es más usual el uso de juegos re-
creativos, y dentro de su enorme variedad, son especialmente úti-
les los de tamaño reducido, adecuado para comportamiento manual,
siendo así que la presente memoria preconiza un juego perfecciona-
do de estas características.

15 En esencia, el juego perfeccionado objeto
de la invención, se constituye con elementos definidores de un cir-
cuito, por el que circula en movimiento controlado un pequeño ve-
hículo mediante el accionamiento de dos mandos que regulan el mo-
vimiento de dicho vehículo en todas las direcciones.

20 Para ello, este juego perfeccionado de con-
ducción de vehículos se constituye de un cuerpo-caja provisto de
una placa tapadera en la que queda representado el circuito a
seguir, yendo dispuesta sobre dicho circuito una cubierta transpa-
rente, determinante de una serie de pitoncillos ó pequeñas promi-
nencias por la cara operativa interior, los cuales se constituyen
25 en obstáculos a salvar en la movilidad del vehículo, quedando di-
cho vehículo entre la placa y tapa transparente respectiva.

30 En cuanto al mecanismo accionador del movi-
miento del vehículo, éste se constituye a base de un imán incrus-
tado en el vehículo, y mediante otro correspondiente imán aloja-
do dentro del cuerpo-caja, de manera que mediante el movimiento
actuable de este último con unos correspondientes mandos acciona-

1 dores, a través de dos correderas independientemente dispuestas
en montaje deslizante dentro del cuerpo caja, en las cuales enca-
ja un elemento alojante del mencionado imán comandable, se posibi-
lita el arrastre de aquel otro imán incorporado en el vehículo
5 y con él dicho vehículo.

Cada corredera respectiva va enganchada pa-
ra ello a una oportuna correa transversal, montada entre dos ro-
dillos, los cuales rodillos se constituyen, uno en cada correa,
con una expansión determinante de los oportunos elementos de man-
10 do accionadores.

Todo ello queda así dispuesto de forma que
mediante el oportuno accionamiento de los mandos, se realiza el
recorrido controlado del pequeño vehículo, debido a la atracción
15 que sobre el imán instalado en él realiza el imán de arrastre alo-
jado en el interior del cuerpo-caja entre ambas correderas del me-
canismo de accionamiento, siendo la esencia del juego el que el
vehículo móvil salve los obstáculos constituidos por las peque-
ñas prominencias de la tapa transparente, al mismo tiempo que
procurando que dicho vehículo móvil realice el recorrido delimi-
20 tado por la representación gráfica del circuito correspondiente
en la cara superior de la placa,

Este juego perfeccionado de conducción que
se preconiza, determina por su constitución una serie de caracte-
rísticas que le hacen ser ciertamente muy interesante, pudiéndose
25 destacar en él las ventajas siguientes:

1º.- Su reducido tamaño le hace ser muy
aconsejable en su utilización manual, permitiendo esta cualidad
que el juego pueda ser guardado, cuando no se utilice, en cual-
quier lugar incluso como un objeto de bolsillo.

30 2º.- Es de muy sencilla utilización, consis-

1 de accionamiento de un vehículo (15), estando dicho mecanismo cons-
tituido por dos correderas perpendiculares independientes (7) y
(8), cada uno de las cuales determina una respectiva acanaladura
5 longitudinal, yendo encajado comunmente en ellas un elemento alo-
jante y soporte (17) de un imán (18), en tanto que dichas correde-
ras perpendiculares (7) y (8) cada una de ellas va enganchada por
un extremo a una respectiva correa transversal (9) y (10) respec-
tivamente, yendo cada una de dichas correas montada entre sendos
10 rodillos extremos, la correa (9) entre los rodillos (12) y (13),
y la correa (10) entre los rodillos (11) y (14), uno de los cuales
rodillos extremos de cada correa se constituye con una expansión
determinante de un oportuno mando de accionamiento, de manera que
concretamente el rodillo (12) se prolonga en un respectivo mando
15 (6), mediante el cual se acciona la correa (9) y con ella el mo-
vimiento de la corredera (7), en tanto que el rodillo (11) de la
correa (10) se prolonga respectivamente en un mando de accionamien-
to (5), mediante el que se controla el movimiento de la corredera
(8) enganchada a la correa (9) respectiva.

20 De un modo particular, está previsto que
ambas correas (9) y (10) sean preferentemente dentadas en su cara
operativa interior, siendo igualmente dentados los rodillos extre-
mos sobre los que van montadas dichas correas (9) y (10), deter-
minando cada una de las mismas una expansión ó pequeño ensanchamien-
to en una zona determinada, que permite el enganche de un respec-
25 tivo apéndice del extremo de cada respectiva corredera (7) y (8).

30 Sobre el cuerpo-caja (1), alojante del meca-
nismo accionador, se dispone una placa (2), la cual lleva una re-
presentación gráfica en su cara operativa superior, definiendo
un circuito por el que ha de deslizarse el vehículo (15), el cual
lleva en el interior un pequeño imán (16), en tanto que la placa

1
5
(12) determina en un extremo un par de orificios por los que asoman los respectivos mandos de accionamiento (5) y (6), yendo instalada sobre el circuito una cubierta transparente (3), la cual determina en su cara operativa interior una serie de pitoncillos ó apéndices (4) que serán obstáculos a salvar con el mencionado vehículo (15).

10
15
En esencia pues, el juego se constituye de un cuerpo caja (1) alojante del mecanismo de accionamiento, sobre el cual se aloja como tapadera la placa (2) determinante del circuito para el vehículo (15), disponiéndose por encima una tapa transparente (3) que delimita un espacio intermedio entre ella y el circuito en la placa (2), suficiente para la libre movilidad del vehículo (15), quedando parcialmente asomantes los mandos (5) y (6) ó elementos accionadores de las correderas (7) y (8) del mecanismo de accionamiento.

20
25
30
Todo ello así dispuesto, al mover rotativamente el mando (6) se produce el oportuno movimiento de la correa (9) y al estar ésta enganchada a la corredera (7) se produce la translación de la misma en sentido transversal, mientras que al accionar el mando (5) se origina la rotación de la correa (10) y con ella el movimiento deslizante de la corredera (8), consiguiéndose así que el soporte (17) alojante del imán arrastrador (18), insertado en las ranuras de dichas correderas (7) y (8), se desplace en las oportunas direcciones, de forma que el imán (16) insertado en el vehículo (15) se desplace simultáneamente con dicho imán arrastrador (18) realizándose así el recorrido controlado del mencionado vehículo (15) por el circuito de la placa (2), pudiendo hacerle pasar por entre los obstáculos determinados por los pitones (4) de la tapa (3).

Descrita suficientemente la naturaleza del

1 presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible intro-
ducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

10 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "JUEGO PERFECCIONADO DE CONDUCCION DE UN VEHICULO POR UN CIRCUITO", en todo de acuerdo con las siguientes

15 REIVINDICACIONES

1.- Juego perfeccionado de conducción de un vehículo por un circuito, caracterizado porque está constituido por un cuerpo-caja que va provisto de una placa tapadera sobre la cual queda representado un circuito a seguir por un pequeño vehículo, yendo dispuesta sobre dicho circuito una cubierta transparente que deja el suficiente espacio intermedio para la libre movilidad del mencionado vehículo, pero determinando en ciertos puntos unas pequeñas prominencias por la cara interior, las cuales se constituyen en obstáculos a salvar en la movilidad de aquel vehículo, disponiendo para dicha movilidad el vehículo en cuestión, de un pequeño imán incrustado en él, cuyo imán se constituye como medio de arrastre mediante otro correspondiente imán alojado dentro del cuerpo-caja, merced al movimiento actuable de éste último con unos correspondientes mandos accionadores.

20
25
30

1
2.- Juego perfeccionado de conducción de
un vehículo por un circuito, en todo de acuerdo con la anterior
reivindicación, caracterizado porque el mecanismo accionador del
5 imán de arrastre del vehículo comprende dos correderas perpendi-
culares independientes dispuestas en montaje deslizante cada una
en su sentido transversal dentro del cuerpo-caja, una de las cua-
les posee una ranura longitudinal pasante en tanto que la otra
determina en su caso una acanaladura longitudinal, yendo encaja-
do en ellas un elemento alojante del mencionado imán, el cual ele-
10 mento queda alojado con posibilidad de deslizamiento en la corre-
dera provista de la ranura longitudinal, prolongándose a través
de la misma con una prominencia que va a alojarse en la acanala-
dura de la otra corredera, mientras que cada una de cuyas corre-
15 deras va enganchada por un extremo a una correa transversal mon-
tada entre sendos rodillos extremos, uno de los cuales se consti-
tuye, mediante una oportuna expansión que presenta, en propio me-
dio accionador, estando previsto que preferentemente las menciona-
das correderas sean dentadas al igual que los rodillos sobre los
que van montadas; todo ello de forma que el movimiento combinado
20 de las dos mencionadas correderas en ambos sentidos perpendicula-
res permite el desplazamiento del imán arrastrador en cualquier
dirección.

25 3.- "JUEGO PERFECCIONADO DE CONDUCCION DE
UN VEHICULO POR UN CIRCUITO".

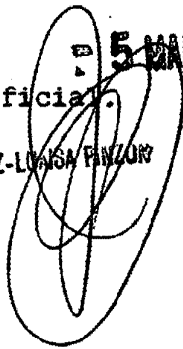
Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibu-
jos.

Madrid,

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LUISA PINZOR
P. P.

5 MAR. 1979



1

5

10

15

20

25

30

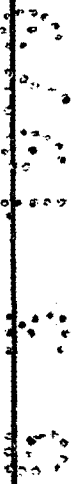


Fig.1

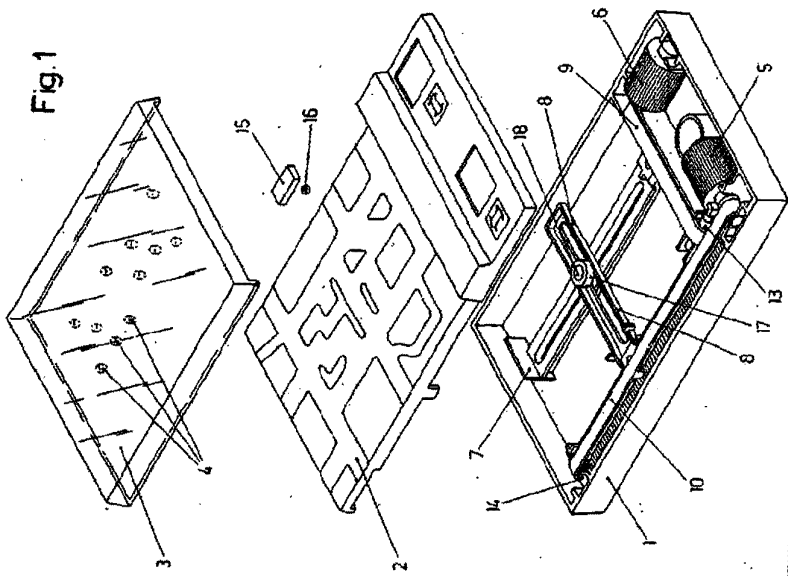


Fig.2

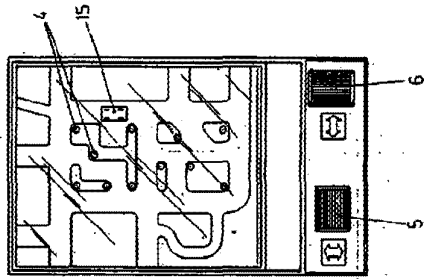
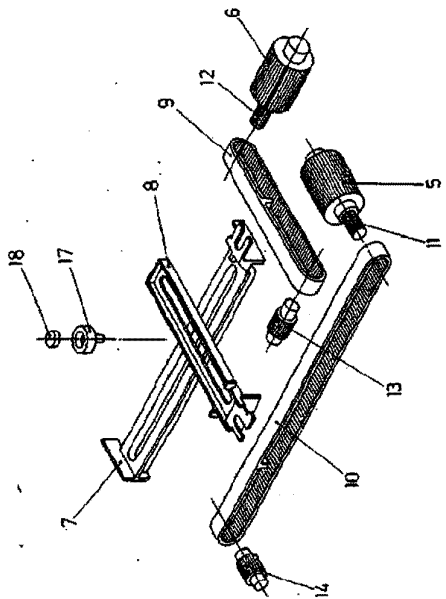


Fig.3



Escala variable
 Madrid - 5 MAR 1978
 El Agente Oficial
 ANGELES RODRIGUEZ LÓPEZ
 P. A.